

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villamalea, 20 de mayo de 1992.—El Alcalde, Jacinto López Descalzo.

14701 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.*

El Ayuntamiento de San Andrés y Sauces convoca concurso de méritos para la contratación laboral indefinida de una plaza de Trabajador Social, vacante en la plantilla de esta Corporación, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 55, de fecha 6 de mayo de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés y Sauces, 22 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Marcos Pérez Hernández.

14702 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

El Ayuntamiento de San Andrés y Sauces convoca concurso de méritos para la contratación laboral indefinida de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 55, de fecha 6 de mayo de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés y Sauces, 22 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Marcos Pérez Hernández.

14703 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Tazacorte (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardineiro.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61 de fecha 20 de mayo de 1992, se publican las bases íntegras del concurso de méritos convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Jardineiro, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, de conformidad con la oferta de empleo público para 1991.

El plazo de presentación de instancias finalizará, transcurridos veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Tazacorte, 25 de mayo de 1992.—El Alcalde, José Adolfo Martín Pérez.

14704 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 112, de fecha 12 de mayo de 1992, y rectificación publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 120, de fecha 21 de mayo de 1992, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad mediante el sistema de oposición libre tres plazas de la Policía Local, subescala Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, grupo D, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Valdemoro, a 25 de mayo de 1992.—El Alcalde, José Huete López.

14705 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 50, de fecha 25 de abril de 1992, fueron publicadas las bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se detallan, y cuya convocatoria se publicó, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, del día 21 de mayo de 1992:

Dos plazas de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse, igualmente, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde.

14706 *RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 103, de 7 de mayo de 1992, se publican las bases para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios:

Auxiliar administrativo: Ocho plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Administrativo: Cinco plazas (dos se reservan para promoción interna). Grupo C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Técnico de Administración General: Tres plazas (una se reserva para promoción interna). Grupo A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica.

Guardia de la Policía Local: Veintiséis plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Cabo de la Policía Local: Dos plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Sargento de la Policía Local: Dos plazas por promoción interna. Grupo C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Bombero: Siete plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Bombero-Conductor: Cinco plazas. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Cabo del Servicio de Extinción de Incendios: Una plaza de promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Sargento del Servicio de Extinción de Incendios: Dos plazas por promoción interna. Grupo C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase del Servicio de Extinción de Incendios.

Conductor: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Electricidad: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Jardines: Cinco plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Oficial de Mantenimiento de Jardines: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Carpintero: Una plaza por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Operarios: Cuatro plaza. Grupo E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Pintor: Tres plazas por promoción interna. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.